

Lourdes Bonhome-Pulido
Mireia Movellán Luis

Del relato martirial al género
hagiográfico en la tardoantigüedad
Personajes y espacios liminales

Editorial Síndéresis
2022

Colección
'Ediciones y Estudios Benito Arias Montano'

Serie Ensayos
1

Editor Jefe

Alexander Fidora
ICREA, Universitat Autònoma de Barcelona

Consejo Editorial

Amos Bertolacci
Università di Pisa

Ann Giletti
University of Oxford

Mariano Gómez Aranda
CSIC, Madrid

Meira Polliack
Tel Aviv University

Lautaro Roig Lanzillotta
Rijksuniversiteit, Groningen

Pierre Van Hecke
University of Leuven

Lourdes Bonhome-Pulido
Mireia Movellán Luis

Del relato martirial al género
hagiográfico en la tardoantigüedad
Personajes y espacios liminales

‘Ediciones y Estudios Benito Arias Montano’
Serie Ensayos

1ª edición, 2022

© Lourdes Bonhome-Pulido – Mireia Movellán Luis

© Editorial Sindéresis

Gran Vía, 6 – 28013 Madrid, España

Rua Diogo Botelho, 1327 – 4169-004 Porto, Portugal

info@editorialsinderesis.com

www.editorialsinderesis.com

ISBN: 978-84-19199-10-2

Depósito legal: M-2600-2022

Produce: Óscar Alba Ramos

Motivo portada: Martyrdom of St. Andrew MET

DP811520 (cropped).jpg

Impreso en España / Printed in Spain



GENERALITAT
VALENCIANA

Este volumen ha sido parcialmente financiado por la Conselleria d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital de la Generalitat Valenciana dentro del marco de proyectos de I+D+i desarrollados por grupos de investigación emergentes (2020) dentro del proyecto de investigación “Tópicos literarios en la hagiografía cristiana tardo-antigua en clave femenina” (GV/2020/013)

Reservados todos los derechos. De acuerdo con lo dispuesto en el Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes, sin la preceptiva autorización, reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

Impreso en España

Introducción

El presente volumen, titulado *Del relato martirial al género hagiográfico en la tardoantigüedad* inaugura la serie Ensayos de la colección Arias Montano. Con este primer volumen se pretende dar paso a nuevas contribuciones colectivas que recojan las últimas investigaciones sobre temas variados. En el caso de este volumen, enmarcado dentro del trabajo realizado en el seno de los proyectos de investigación «Tópicos literarios en la hagiografía cristiana tardo-antigua en clave femenina» (GV/2020/013), «Edition, Translation and Commentary of the *Actae Thomae*» (PID2019-111268GB-I00) y «Manuscritos bíblicos y patrísticos griegos-árabes y latinos» (PGC2018-096807-B-I00), se presentan nueve contribuciones que analizan diferentes aspectos relativos a las vidas de santos, santas y mártires de la Antigüedad, así como de la Edad Media.

Tras un primer capítulo que funciona casi como introducción propedéutica al volumen mediante el detallado análisis de la terminología empleada (Rodríguez-Pantoja), sigue el grupo más numerosos de contribuciones que abordan diferentes aspectos de la hagiografía femenina (Grau, Movellán, Narro y Camps), incluida la edición y traducción de este tipo de narrativas (Muñoz).

También tienen cabida estudios sobre relatos hagiográficos pertenecientes a otras tradiciones, como la monacal egipcia (Romero) y, ya más tardía, la tradición árabe cristiana (Monferrer-Sala, Bonhome-Pulido) con la que se cierra este volumen.

En definitiva, con esta miscelánea se pretende contribuir a los estudios sobre la hagiografía antigua y medieval y, en general, sobre la religiosidad y las narrativas que estos relatos han transmitido.

Presentamos, por tanto, un trabajo conjunto sobre una temática que ha suscitado un interés moderado en la academia española. Con ello, ampliamos los estudios sobre hagiografía tardoantigua y abrimos nuevas líneas de investigación y trabajo que, así lo deseamos, seguirán siendo tan fructíferas como el presente resultado.

Las editoras.
Enero de 2022.

Santas, mártires, ascetas, magas, prostitutas en la terminología hagiográfica latina cristiana de la Edad Media

Miguel Rodríguez-Pantoja
Universidad de Córdoba

En la idea de que para hablar de algo con la suficiente competencia, lo primero es saber exactamente de qué se habla, propongo aquí el repaso de una serie de conceptos, tratando de delimitar lo que los usuarios medievales de estos textos, sobre los que inexorablemente nos basamos, en el latín cristiano, entendían cuando se trataba por un lado de hagiografía, y por otro de santas, de mártires, de ascetas, de magas o de prostitutas.

Para ello, contamos, sobre todo, pero no exclusivamente, con la ayuda de mi por tantas razones académicamente cercano san Isidoro de Sevilla, a cuya obra he dedicado muchas horas de estudio y muchas páginas de imprenta, y cuyas *Etimologías*, acabadas, en la medida en que lo están, poco antes de su muerte el año 636, fueron durante siglos la obra más reproducida, y se supone, por ende, la más leída, después de la Biblia, en toda Europa. Algo que me parece fundamental a la hora de abordar el tema propuesto para este simposio. Y más si recordamos que san Isidoro recoge, incluso con frecuencia al pie de la letra, lo dicho por escritores precedentes, paganos, pero sobre todo cristianos, desde los griegos hasta prácticamente sus días.

Como veremos, buena parte de estas palabras proceden de la lengua griega, y el mismo san Isidoro comenta en alguna ocasión la preferencia de la Iglesia por los originales, aun cuando exista la traducción latina.

Terminología general: hagiographi, hagiographia

Empezamos precisamente con vocablos transcritos del griego. En *Etimologías* VI 1, capítulo dedicado al Antiguo y al Nuevo Testamento, párrafos 7-8, los hagiógrafos son descritos como *sancta scribentes*. O sea, no “los que escriben vidas de santos”, precisamente la definición de la Academia en su primera entrada (que sería algo así como *sanctorum uitas scribentes*), sino un mucho más amplio “los que escriben cosas santas” o “sagradas”. Adapta, pues, la etimología al “orden”, o “sección”, “de los hagiógrafos”, que especifica a continuación:¹

Tertius [est] ordo Hagiographorum, id est sancta scribentium, in quo sunt libri nouem, quorum primus Iob; secundus Psalterium; tertius Masloth, quod est Prouerbia Salomonis; quartus Cobelet, quod est Ecclesiastes; quintus Sir bassirim, quod est Canticum canticorum; sextus Daniel; septimus Dibre haiamim, quod est uerba dierum, hoc est Paralipomenon; octauus Esdras; nonus Hester; qui simul omnes quinque, octo et nouem fiunt uiginti duo, sicut superius comprehensi sunt. 8. Quidam autem Ruth et Cinoth, quod Latine dicitur Lamentatio Ieremiae, Hagiographis adiciunt.

Podemos ver el *ordo hagiographorum*, aproximadamente como está aquí, incluyendo el posible añadido de Rut y Ester, en la obra de uno de los autores normalmente utilizados por el metropolitano hispalense, san Jerónimo, cuya vida transcurrió, recordémoslo, entre los años 374 y 420. Puede verse el prólogo al *Libro de los Reyes* (CL 0591 R (M) pag. 365, lin. 36), donde está desarrollado así:

Tertius ordo Αγόγραφα possidet, et primus liber incipit ab Iob, Secundus a Dauid, quem quinque incisionibus et uno Psalmorum uolumine comprehendunt. Tertius est Salamon [...]: Prouerbia [...] et Ecclesiasticen, id est, Accoelet, et Canticum canticorum, quem titulo Sirassirim praenotant. Sextus est Danibel. Septimus Dabreiamin, id est uerba dierum, [...] qui liber apud nos

¹ En todos los textos latinos citados, unifico la grafía *u* para la *u/v* minúscula y *V* para *U/V* mayúscula, cualquiera que sea el procedimiento seguido por el editor tomado como base.

Paralipomenon primus et secundus scribitur; octauus Ezras [...]. Nonus Hester. Atque ita fiunt pariter ueteris legis libri uiginti duo, id est Mosi quinque, Prophetarum octo, Agiograforum nouem. Quamquam nonnulli Ruth et Cinoth inter agiografa scriptitent.

Estos libros tienen intenciones y contenidos muy diversos, pero no mucho lo de relatar sin más ‘vidas de santos’: los cinco primeros (Job, los Salmos, los Proverbios de Salomón, el Eclesiastés y el Cantar de los Cantares), pertenecen a lo que hoy se llama ‘libros sapienciales’; el de Daniel y el de Jeremías, añadido por algunos, a los ‘proféticos’; en fin, el Paralipomenon (o sea, el libro primero de la Crónica), los de Esdras, Ester (y Rut en su caso) a los ‘históricos’.²

Bueno será, pues, partir de esta base conceptual, porque es la que rige en buena parte de la edad media... Por no alargarnos, baste señalar, como prueba, que santo Tomás de Aquino, cuya vida transcurrió entre 1224 o 1225 y 1264, en el Proemio a su *Expositio super Iob ad litteram*, desarrolla la definición ofrecida por san Isidoro, cuando afirma que este libro se pone el primero *in numero Hagiographorum, idest librorum per spiritum Dei sapienter ad eruditionem hominum conscriptorum* (“en el número de los hagiógrafos, o sea, de los libros escritos sabiamente, por inspiración divina, para la erudición de los hombres”).

Por cierto que la transcripción latina del adjetivo, (*h*)*agios*, generalmente sin *h*-, está, sobre todo referida a Dios, en varios textos cristianos y, con relación a lo que aquí nos ocupa, en la *Peregrinatio ad loca sancta*, escrita probablemente a finales del siglo IV por la benemérita Egeria, o Eteria, nacida muy probablemente en tierras galaicas. Valerio, el abad del Bierzo, escribió una carta elogiosa sobre ella, fechable en la segunda mitad del siglo VII, dirigida a los monjes

² Incluso, como señala el mismo san Jerónimo en el prólogo al libro de Judit, los hebreos lo añaden a esta lista (Cl. 0591 I (M), pag. 691, lin. 1): *apud Hebraeos liber Iudith inter agiografa legitur.*

de la región, al principio de la cual decía que era *cunctorum secularium fortioris uirorum* (“más fuerte que todos los varones del siglo”).

En su relato, Egeria indica expresamente que se trata de un vocablo griego (15,3): *Tunc dixit nobis ipse sanctus presbyter: «In hodie hic hortus aliter non appellatur greco sermone nisi cepos tu agiu Iohanni, id est quod uos dicitis Latine hortus sancti Iohannis»* (“Entonces nos dijo el mismo santo presbítero: «Hasta hoy este huerto no se llama de otra manera que con el nombre griego, κήπος τοῦ ἁγίου Ἰωάννου, o sea, lo que vosotros decís en latín *hortus sancti Iohannis*»”).

Terminología específica

Sanctus, sancta

San Isidoro, en el párrafo 241 del libro X de las *Etimologías*, titulado genéricamente *De uocabulis*, describe a los santos de la siguiente manera: *Sanctus a ueteri consuetudine appellatus eo quod hi, qui purificari uolebant, sanguine hostiae tangebantur, et ex hoc sancti nomen acceperunt* (“el santo se llama así, según una antigua costumbre, porque los que querían ser purificados eran tocados con la sangre de la víctima ofrecida en sacrificio, y de ahí recibieron el nombre de santos”). Es claro que aquí (como más adelante, en XV 4,2, donde repite lo mismo con alguna variación) el autor propone la suma de dos lexemas, *sanguis*, que aporta la primera sílaba, y *tango*, que aporta la segunda; y no menos que esa etimología no tiene relación semántica con la realidad: *sanctus* es el participio pasado del verbo *sancio*, de la misma raíz que *sacer*, *sacra*, *sacrum*.

Pues bien, la fuente de este pasaje es un texto no cristiano, el comentario del gramático Servio a la *Eneida*, que remonta a finales del siglo IV o principios del V; concretamente a propósito de *Eneida* 12,200, escribe: *‘sancire’ autem proprie est sanctum aliquid, id est consecratum, facere fuso sanguine hostiae: et dictum ‘sanctum’, quasi sanguine consecratum* (“*sancire* es propiamente hacer algo *sanctum*, o sea

consagrado, tras derramar la sangre de la víctima, y se dice *sanctum* como si se dijera consagrado por la sangre”).

Aun cuando los argumentos por omisión resultan menos significativos que los expresos, es fácil imaginar que si san Isidoro hubiera entendido por “santos” lo que entendemos con la Academia en su definición de hagiógrafos, habría recurrido para la etimología, o, al menos, para la descripción, a algún autor cristiano, o bien la habría preparado él mismo.

Por si esto fuera poco, en el libro de las *Etimologías*, dedicado precisamente a “Dios, los ángeles y los santos”, tienen capítulo propio los patriarcas (7), los profetas (8), los apóstoles (10), los mártires (11), los clérigos (12), los monjes (13) y los demás fieles (14), pero no los ‘santos’. En efecto, el vocablo es un adjetivo que se aplica, por un extremo, a Dios y sobre todo al Espíritu Santo y, por otro, a la persona “de especial virtud y ejemplo”, como dice la Academia en la acepción 3ª. Sin ir más lejos, el texto de la *Peregrinatio*, donde, por cierto, son multitud los calificados de ‘santos’, se aplica el adjetivo, sí, a san Juan, como fruto de una traducción, pero inmediatamente delante también al buen presbítero que les servía de guía.

Un apunte más: los relatos de vidas de cristianos ejemplares se llaman, por ejemplo, *De uiris illustribus* en las recopilaciones de san Jerónimo y del propio san Isidoro, o bien, por citar alguna otra obra, más específica, el *De Vita et Miraculis Patrum Italicorum et de aeternitate animarum* o *Libro de los Diálogos*, de san Gregorio Magno.

De manera que la polisemia mantenida en nuestra lengua viene, obviamente, de antiguo, pero secuenciada: la acepción 2 del *DLE*, “En el mundo cristiano, dicho de una persona: Declarada santa por la Iglesia, que manda que se le dé culto universalmente”, es muy posterior a los autores citados hasta aquí. Brevemente recordemos que al principio la capacidad de declarar a alguien digno de veneración correspondía a los obispos, y ello, claro está, solo tenía

efecto dentro de su diócesis. Hasta finales del siglo X no se empezó a ‘canonizar’ a los santos, y fue en el XIII cuando los papas asumieron en exclusiva el derecho de hacerlo.

Martyr, martyra

Precisamente el culto a los mártires, cuya muerte y las circunstancias que la rodean tienen en la mayoría de los casos testigos directos, está en el inicio de este proceso de veneración a personas de santidad reconocida.

Protagonizan el capítulo 11 del libro VII de las *Etimologías*, donde leemos:

Martyres Graeca lingua, Latine testes dicuntur, unde et testimonia Graece martyria nuncupantur. Testes autem ideo uocati sunt, quia propter testimonium Christi passiones sustinuerunt, et usque ad mortem pro ueritate certauerunt. 2. Quod uero non testes (quod Latine utique possemus), sed Graece martyres appellamus, familiarius Ecclesiae auribus hoc Graecum uerbum sonat, sicut multa Graeca nomina quae pro Latinis utimur.

Mártires se dice en lengua griega; en latín testigos; de ahí que en griego los testimonios sean conocidos como martirios. Y se les llama testigos debido a que soportaron padecimientos por dar testimonio de Cristo y luchar hasta la muerte en defensa de la verdad. Ciertamente no les damos el apelativo de *testes*, lo que podríamos hacer sin duda, en latín, sino el de *martyres*, en griego, palabra que suena más familiar a los oídos de la iglesia, como muchos otros términos griegos que usamos en lugar de los latinos.

A continuación señala que el primer mártir citado en el Nuevo Testamento es san Esteban. Y aprovecha la etimología griega de su nombre para introducir una referencia a la ya entonces simbólica corona del martirio; comenta, en efecto, que *Stephanus*:

3. Idem autem ex Graeco sermone in Latinum uertitur coronatus; et hoc propheticè ut, quod sequeretur in re, uaticinio quodam futuri prius in uocabulo resonaret. Passus est enim, et quod uocabatur accepit. Stephanus enim corona dicitur; humiliter lapidatus, sed sublimiter coronatus.

Se traduce del habla común griega al latín *coronatus*; y ello con sentido profético, de forma que resonara previamente en la palabra como un vaticinio de lo que iba a suceder de hecho, pues padeció y recibió lo que le daba nombre; en efecto, *Stephanus* se dice corona: lapidado aquí abajo, pero coronado allí arriba.

Y termina:

4. *Duo sunt autem martyrii genera, unum in aperta passione, alterum in occulta animi uirtute. Nam multi hostis insidias tolerantes, et cunctis carnalibus desideriis resistentes per hoc, quod se omnipotenti Deo in corde mactauerunt, etiam pacis tempore martyres facti sunt, qui etiam si persecutionis tempus existeret, martyres esse potuerunt.*

Hay dos clases de martirio, uno en la pasión propiamente dicha, el otro en la virtud oculta del alma. Pues muchos, soportando las asechanzas del enemigo y resistiendo todos los apetitos carnales, como se sacrificaron en su corazón a Dios omnipotente, se han hecho mártires incluso en tiempo de paz, los cuales pudieron convertirse en mártires si todavía fuera tiempo de persecución.

Un argumento más a favor de lo dicho arriba, pues aquí se diferencian los ‘mártires’ de lo que llamamos más genéricamente ‘santos’.

A esta distinción entre dos tipos de martirio se refiere también san Gregorio Magno, y más de una vez, repitiendo las mismas palabras; así en el 2º libro de los *Homiliarum in euangelia libri duo*, hom. 35, cap. 7, leemos: *duo sunt martyrii genera, unum in occulto opere, aliud in publico* (“dos son las clases de martirio: una en la conducta oculta, otra en público”).

Es oportuno aquí señalar que el latín documenta también un femenino *martyra*. Entre otros textos, se encuentra en el himno que Ennodio, muerto el año 521, dedica a santa Eufemia (1,7,17 y 23), martirizada el 3 de septiembre del 304; el relato de Gregorio de Tours (503-594), hablando de santa Eulalia de Mérida, martirizada el 10 de diciembre del 304 (glor. Mart. 90); el llamado *Sacramentarium*

Gelasianum vetus, del siglo VII, a propósito de santa Águeda (2,9), martirizada a mediados del siglo III; o san Aldhelmo, muerto en el 709, en varios versos (concretamente 877, 2008 y 2443) del *De laude uirginitatis*.

Ascetes, ascetriae

San Isidoro no hace ninguna referencia a este término, un préstamo del griego ἀσκητής, o sea “profesional, artesano” y también “atleta”, al que el cristianismo, evidentemente, da un sentido muy distinto. Según el *Thesaurus Linguae Latinae*, no está documentado antes de la *Peregrinatio Aetheriae* a la que ya me he referido: hasta en seis lugares de la obra, la autora menciona a los *ascites* (la *i* refleja la pronunciación de la η de ἀσκητής que ella oiría sobre el terreno), refiriéndose por ejemplo (3,4) a *senex integer et monachus a prima uita et, ut hic dicunt, ascitis* (“un anciano íntegro y monje desde sus primeros años y, como aquí dicen, asceta”).

El término específico para el femenino es *ascetriae*, que leemos, por ejemplo, en una carta de san Gregorio Magno dirigida a una bizantina (epist. ad Theodistam 7,23), donde se refiere a las siervas (del Señor), *ancillis, quas uos Graeca lingua ascetrias dicitis* (“a las cuales vosotros llamáis en lengua griega *ascetrias*”).

Magi, magae

El concepto no es unívoco, ni mucho menos, como cabe esperar en el ámbito tan complejo de la magia.

En el libro I de su tratado *De differentiis*, san Isidoro distingue entre una serie de términos específicos, varios de ellos intraducibles con precisión, aunque intento dar alguno aproximado en nuestra lengua. En realidad, como veremos, el propio autor varía el contenido de cada concepto a lo largo de sus escritos. Dice ese pasaje (1,84 Codoñer):

Inter incantatorem et magum, aruspicem et maleficum. Incantatores sunt qui rem uerbis peragunt; magi qui de sideribus philosophantur; malefici qui sanguine utuntur et uictimis et saepe contingunt corpora mortuorum; aruspices qui exta pecudum inspicunt et ex eis futura praedicunt.

Entre encantador y mago, arúspice y maléfico. Son encantadores los que trabajan con las palabras, magos los que buscan el conocimiento en los astros, maléficos los que emplean sangre de víctimas y con frecuencia tocan los cuerpos de los muertos, arúspices los que examinan las entrañas de las reses y a partir de ellas predicen el futuro.

En las *Etimologías* les dedica un largo capítulo, el 9 del libro VIII, donde, después de hacer una especie de bosquejo histórico de los magos, ofrece esta definición, probablemente concorde con el sentido predominante del vocablo en su época (9-10):

Magi sunt, qui uulgo malefici ob facinorum magnitudinem nuncupantur. Hi et elementa concutiunt, turbant mentes hominum, ac sine ullo ueneni haustu uiolentia tantum carminis interimunt. 10. Vnde et Lucanus (6,457): Mens hausti nulla sanie polluta ueneni / incantata perit. Daemonibus enim adicitis audent uentilare, ut quisque suos perimat malis artibus inimicos. Hi etiam sanguine utuntur et uictimis, et saepe contingunt corpora mortuorum.

Los magos son aquellos a los que vulgarmente se llama ‘maléficos’ por la magnitud de sus fechorías. Ellos trastocan los elementos, perturban las mentes de las personas y acaban con estas sin ningún recurso al veneno, solo con la violencia de sus sortilegios. A este propósito, Lucano: «no inficionada por ningún veneno, su mente / ha perecido hechizada». Evocando a los demonios, se atreven a airear la forma mediante la cual cualquiera puede eliminar a sus enemigos con malas artes. Utilizan también sangre y víctimas y con frecuencia tocan los cuerpos de los muertos.

Desde el punto de vista etimológico, la relación, obviamente inexacta, de *magus* con *magnus* está ya en el comentario de Porfirio (siglo III) a las epístolas de Horacio (2,2,208-209), donde se lee: *magos dicimus quasi magnos a magnis rebus, quas agunt* (“les decimos magos como si fuera magnos, por las magnas cosas que hacen”).

Apuleyo recoge, atinadamente, de sus lecturas, el concepto originario de magos (Apología 25): *Nam si, quod ego apud plurimos lego, Persarum lingua magus est qui nostra sacerdos* (“pues si, como leo en muchos autores, mago es, en la lengua de los persas, lo que en la nuestra sacerdote...”). Del persa pasó al griego μάγος y de ahí al latín y a nuestras lenguas. Sobradamente conocido es el pasaje bíblico de san Mateo (2,1) donde se habla de los μάγοι > *magi*, que acudieron de oriente a honrar a Jesús.

La fuente literal del texto de las *Diferencias* es, una vez más, san Jerónimo, concretamente sus *Commentarii in Danibelem* (1,2), donde también está la equiparación de ‘magos’ y ‘maléficos’ que hace “la costumbre y el habla común”: *Consuetudo autem et sermo communis ‘magos’ pro ‘maleficis’ accipit*.

En ese largo capítulo de las *Etimologías* san Isidoro habla también de la relación de la magia con los ángeles caídos y enumera una serie de prácticas adivinatorias (parágrafo 3):

Itaque haec uanitas magicarum artium ex traditione angelorum malorum in toto terrarum orbe plurimis saeculis ualuit. Per quandam scientiam futurorum et infernorum et uocationes eorum inuenta sunt aruspicia, augurationes, et ipsa quae dicuntur oracula et necromantia.

Y así, esta vacuidad de las artes mágicas, partiendo de la tradición de los ángeles perversos, se mantuvo vigente durante muchísimos siglos en todo el orbe de la tierra. Mediante un cierto conocimiento de las cosas futuras, de los infiernos y de las evocaciones de estos, se iniciaron los auspicios, los augurios, e incluso los llamados oráculos y la nigromancia.

Tras la definición, el resto del capítulo está dedicado a distintos tipos de artes adivinatorias, sin aludir más al carácter dañino, capaz incluso de provocar la muerte. Veámoslos brevemente:

Necromantii

11. *Necromantii sunt, quorum praecantationibus uidentur resuscitati mortui diuinare, et ad interrogata respondere. Νεκρός enim Graece mortuus, μαντεία diuination nuncupatur: ad quos sciscitandos cadaveri sanguis adicitur. Nam amare daemones sanguinem dicitur. Ideoque quotiens necromantia fit, cruor aqua miscitur, ut cruore sanguinis facilius prouocentur.*

Los nigromantes son aquellos con cuyos encantamientos parece que los muertos, resucitados, adivinan y contestan a las preguntas. Pues en griego ‘muerto’ se dice νεκρός, y ‘adivinación’ μαντεία: para interrogarlos se echa sangre de un cadáver. Pues se dice que los demonios aman la sangre. Y así, cada vez que hay una nigromancia se mezcla sangre con agua para evocarlos más fácilmente con la sangre.

La descripción está cerca, por lo tanto, de la que vimos arriba de los *malefici*, que ya no vuelven a aparecer en la enciclopedia isidoriana.

Hydromantii

12. *Hydromantii ab aqua dicti. Est enim hydromantia in aquae inspectione umbras daemonum euocare, et imagines uel ludificationes eorum uidere, ibique ab eis aliqua audire, ubi adhibito sanguine etiam inferos perhibentur sciscitari.*

Los hidromantes son llamados así por el agua. En efecto, la hidromancia consiste en evocar, con la observación del agua, las sombras de los demonios y ver sus imágenes o espectros y oír ahí algún mensaje de ellos, donde, añadiendo sangre, incluso se dice que interrogan a los que están en los infiernos.

Como vemos, también aquí hay cierta similitud con los nigromantes en cuanto a la presencia de sangre mezclada con el agua. De hecho, san Agustín los equipara en el capítulo 35 del libro VII de su *De ciuitate Dei*, tras describir la hidromancia en términos muy similares a los utilizados por el metropolitano hispalense:

Nam et ipse Numa [...] hydromantian facere compulsus est, ut in aqua uideret imagines deorum uel potius ludificationes daemonum, a quibus audiret, quid in sacris constituere atque obseruare deberet. Quod genus diuinationis idem Varro

a Persis dicit allatum, quo et ipsum Numam et postea Pythagoram philosophum usum fuisse commemorat; ubi adhibito sanguine etiam inferos perhibet sciscitari; et νεκρομαντείας graece dicit uocari: quae [sive hydromantia], sive necromantia dicatur, id ipsum est, ubi uidentur mortui diuinare.

Pues el propio Numa [...] se vio empujado a practicar la hidromancia a fin de ver en el agua imágenes de los dioses o, más bien, espectros de los demonios, de quienes pudiera escuchar lo que debía establecer y observar en las ceremonias religiosas. Dice igualmente Varrón que esta clase de adivinación ha sido traída de Persia, y recuerda que la emplearon Numa y después el filósofo Pitágoras; asegura que en ella, echando mano de la sangre, se consultaba incluso a los infiernos. Y dice que en griego se llama νεκρομαντεία, la cual, ya se diga hidromancia, ya nigromancia, es lo mismo: ahí parece que los muertos hacen los presagios.

Diuini

14. *Diuini dicti, quasi deo pleni: diuinitate enim se plenos adsimulant et astutia quadam fraudulenta hominibus futura coniectant. Duo sunt [autem] genera diuinationis: ars et furor.*

Los adivinos son llamados así como “llenos de dios”, pues fingen que están llenos de la divinidad y conjeturan a los hombres el futuro mediante alguna argucia fraudulenta. Existen dos tipos de adivinación: arte y delirio.

Incantatores

15. *Incantatores dicti sunt, qui artem uerbis peragunt.*

Encantadores son llamados aquellos que practican su arte mediante las palabras.

La fuente directa es el texto de san Jerónimo del que vimos anteriormente una parte, quien señala (in Dan. 1,2) *Quos nos 'hariolos', ceteri έπαοιδούς interpretati sunt, id est 'incantatores'. Ergo uidentur mihi 'incantatores' esse qui uerbis rem peragunt* (“A quienes nosotros harioli, los demás los consideran έπαοιδούς, o sea, ‘encantadores’. Me parece a

mí, pues, que ‘encantadores’ son llamados aquellos que practican su arte con las palabras”.

(H)arioli

16. *Arioli uocati, propter quod circa aras idolorum nefarias preces emittunt, et funesta sacrificia offerunt, iisque celebritatibus daemonum responsa accipiunt.*

Los ariolos se llaman así porque lanzan impías plegarias en torno a las aras de los ídolos y ofrecen funestos sacrificios, y con esas ceremonias reciben las respuestas de los demonios.

Ante este vocablo las fuentes antiguas se dividen: unos, como vemos, por ejemplo, en el comentario de Donato a Terencio (Phorm. 708), lo hacen derivar de una forma con *f*-, justificando la grafía con *b*-: *hariolus est qui diuina mente uaticinatur, dictus hariolus quasi fariolus a fari; scilicet H pro F, ut F pro H in multis locutionibus mutabantur* (“*hariolus* es el que vaticina con mente divina, y se le dice *hariolus* como si fuera *fariolus*, derivado de *fari* [“hablar”]; efectivamente, en muchos vocablos *b* se cambiaba por *f* y *f* por *b*”).

Otros, en cambio, al igual que san Isidoro, se atienen a una etimología con inicio en vocal, relacionando *ariolus* con *ara*: así, en relación con el mismo comediógrafo, SCHOL. Ter., p. 133, 28: *ariolus dicitur ab ararum inspectione.*

La opción más correcta es la primera: aun cuando no se puede precisar totalmente, en el origen habría una raíz indoeuropea, *hrd, “corazón”, “entrañas”, la misma de *haruspex*, del que deriva y junto al cual aparece varias veces, sobre todo en Plauto.

Es poco usado después de la época clásica en la literatura latina, pero lo documentan una serie de autores cristianos, incluyendo san Jerónimo y san Agustín. Y prueba de la, al menos relativa, frecuencia de su uso es el hecho de que persista en romance, donde da no solo el desusado español ‘ariolo’ (que significa “adivino por agujeros” según el *DLE*), sino también el italiano ‘ariolo’.